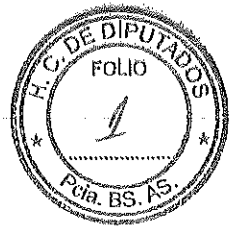




EXPTE. D- 1544 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

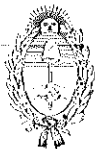
DECLARA

Su preocupación por el prolongado cierre del paso a nivel de la calle Zabala, en la localidad de Garín, partido de Escobar.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios a los fines de solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la empresa Trenes Argentinos Operaciones, arbitre con carácter urgente las medidas necesarias para su pronta normalización, así como brinde información respecto de los siguientes puntos:

- 1-Motivos que originaron el cierre del paso a nivel.
- 2-Estado actual de las tareas de mantenimiento, reparación o intervención en el lugar.
- 3- Plazos previstos para su reapertura.
- 4-Medidas implementadas para mitigar el impacto del cierre en la circulación vehicular y peatonal.
- 5-Acciones de coordinación con el Municipio de Escobar.
- 6-Plan de mantenimiento preventivo de pasos a nivel en la zona.


LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



EXPTE. D- 1544 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El paso a nivel de la calle Zabala, en la localidad de Garín, partido de Escobar, permanece cerrado desde hace varios meses, generando un impacto negativo sostenido en la vida cotidiana de la comunidad.

La interrupción de este cruce ferroviario implica desvíos prolongados, incremento del tránsito en arterias alternativas y mayores tiempos de traslado, afectando el acceso a lugares de trabajo, establecimientos educativos y centros de salud.

Asimismo, la situación repercute en el entramado productivo local, dificultando el normal desarrollo de las actividades industriales de la zona.

De acuerdo a la información disponible, esta situación se vincula con tareas de mantenimiento no resueltas en tiempo oportuno por parte de Trenes Argentinos Operaciones, organismo responsable de la operación ferroviaria y del adecuado funcionamiento de los pasos a nivel.

En este marco, resulta necesario contar con información precisa y actualizada que permita conocer las causas de la demora y los plazos previstos para la resolución del problema, así como las medidas adoptadas para reducir su impacto.

La coordinación entre los distintos niveles del Estado y sus organismos competentes resulta fundamental para garantizar condiciones adecuadas de movilidad, seguridad y accesibilidad para la comunidad.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la necesidad de brindar respuestas a una demanda legítima de los vecinos, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.